

8 E/R




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
29 AGO 2018
Recibido.....1645.....Hs.
Exp. N°.....35346.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite al Gobierno Nacional informe acerca del estado de la licitación para la restauración y puesta en valor del edificio de Correos de Santa Fe, y solicite celeridad en las diligencias necesarias para la concreción de tan importante obra.


JULIO FRANCISCO GARIBALDI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El estado edilicio del actual del Edificio de Correos de la ciudad de Santa Fe es preocupante, evidenciando una situación de abandono y deterioro urbanístico notables. Ello adquiere particular gravedad ante el inminente desarrollo de la carrera de TC2000, un evento que genera una importante afluencia de turistas en la ciudad y que además es transmitido a todo el país a través de distintos medios de comunicación televisivos y radiales.

La falta de mantenimiento a los que fue sometido el edificio de siete pisos provocó patologías severas. Humedad, grietas y aberturas oxidadas son los principales problemas que presenta la construcción, según el relevamiento que hizo hace varios años la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNL¹.

¹ Fuente: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/156786-ya-tiene-fecha-la-licitacion-para-restaurar-el-edificio-del-correo-el-17-de-noviembre-area-metropolitana.html




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La recuperación de este edificio permitirá un desarrollo urbano más equilibrado y ordenado de la ciudad, a partir del aprovechamiento de este espacio para la localización de oficinas de organismos del Estado, tales como AFIP, ENACOM, y otras dependencias.

En este sentido, la información a la que es posible acceder a través de la página web del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación da cuenta de la licitación para la realización de tan importante obra está sin efecto (<https://www.mininterior.gov.ar/licitaciones/licitacion.php?i=5319>).

Ante esta situación, creemos necesario que se avance con la mayor celeridad posible en la concreción de esta obra tan relevante.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JULIO FRANCISCO GARIBALDI
Diputado Provincial